



"INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE PINARES"
SEDES BOSQUES DE PINARES-PINARES- SIMÓN RODRIGUEZ

Convivencia Armónica y Conocimiento

www.iebosquesdepinares.edu.co

Resolución N° 3499 del 16 de noviembre de 2012, 3109 del 17 septiembre de 2015, 3277 del 26 de diciembre de 2017, 1171 del 20 de mayo de 2019, 2129 del 30 de noviembre de 2020 y 1718 del 01 de octubre de 2021, 2243 del 03 de octubre de 2023.

RG. Dane No. 163001001961

Zona Educativa No. 2. Nit N° 900002878-3

CIRCULAR N. 007

Armenia, Quindío agosto 10 de 2026

PARA: Comunidad Educativa Bosques de Pinares

DE: Rectoría

ASUNTO: Cronograma de inscripciones y matriculas Institución Educativa Bosques de Pinares 2027.

Atento saludo.

De manera cordial se informa a la comunidad de la Institución Educativa Bosques de Pinares, que se fija el cronograma de actividades de acuerdo con la resolución 1787 del 2026, POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2027.

Actividades 2026-2027

Actividad	Subactividad	Soporte	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Oferta educativa	Entrega a la SEM (Cobertura) de la revisión y ajuste con Planeamiento educativo de la capacidad instalada de la institución educativa.	Formato SEM	Rector (a)	1 de junio	26 de junio
	Actualización en SIMAT de las aulas y su capacidad instalada.	SIMAT	SEM	30 de junio	17 de julio
	Proyección de cupos preliminar.	Formato SEM	Rector (a)	21 de julio	10 de agosto
	Revisión, ajuste y aprobación de la proyección preliminar.	Formato SEM	SEM	11 de agosto	04 de septiembre
	Cargue en SIMAT de la proyección de cupos.	SIMAT	Rector (a)	7 de septiembre	14 de septiembre
Reserva de cupos	Revisión, ajuste y aprobación de la Proyección en SIMAT.	SIMAT	SEM	15 de septiembre	30 de septiembre
	Consulta a los acudientes o estudiantes de Educación de Adultos (Mayores de edad) sobre posibles traslados o retiros para la siguiente vigencia.	Formato físico o digital de la IE	Rector (a)	1 de septiembre	30 de septiembre
	Gestión de las solicitudes de traslado para la siguiente vigencia.	Solicitudes y respuestas de las IE	Rector (a)	14 de septiembre	20 de noviembre
	Inscripción preliminar de niños y niñas que ingresan a preescolar vía ICBF (Tránsito armónico).	Formato físico o digital de la IE o SIMAT	Rector (a)	1 de septiembre	02 de octubre
	Inscripción de otros estudiantes para la siguiente vigencia en instituciones con alta demanda.	Formato físico o digital de la IE o SIMAT	Rector (a)	1 de septiembre	02 de octubre
Asignación de cupos	Inscripción de otros estudiantes para la siguiente vigencia.	Formato físico o digital de la IE o SIMAT	Rector (a)	1 de septiembre	27 de noviembre
	Aquellas instituciones educativas que al 2 de octubre registren más solicitudes que cupos aprobados en sus sedes y grados, podrán hacer un primer corte en la reserva. El proceso continuará hasta el 13 de noviembre y, de allí en adelante, estará sujeto a la disponibilidad en cada institución.				
	Asignación de cupos a niños y niñas que ingresan a transición vía ICBF.	Resolución de la IE o SIMAT	Rector (a)	5 de octubre	16 de octubre
	Asignación de cupos de otros estudiantes para la siguiente vigencia en instituciones con alta demanda.	Resolución de la IE o SIMAT	Rector (a)	5 de octubre	16 de octubre
	Asignación de cupos de otros estudiantes para la siguiente vigencia.	Resolución de la IE o SIMAT	Rector (a)	5 de octubre	27 de noviembre
Promoción, matrícula y novedades	Las instituciones educativas que al 2 de octubre hayan registrado más solicitudes que cupos aprobados y realizado el primer corte de reserva, podrán asignar los cupos de la primera etapa del 5 al 15 de octubre. La segunda asignación se realizará del 17 al 20 de noviembre, según disponibilidad.				
	Reprobación de estudiantes.	SIMAT	Rector (a)	3 de noviembre	30 de noviembre
	Asignación por continuidad estudiantes antiguos (Promoción).	SIMAT	SEM	1 de diciembre	1 de diciembre
	Matrícula de estudiantes.	SIMAT	Rector (a)	2 de diciembre	15 de diciembre

La Institución Educativa Bosques de Pinares ofrece los servicios educativos en forma gratuita cumpliendo con el decreto No 4807 de diciembre de 2011

Atentamente

CARLOS ENRIQUE CASTRILLON CASTAÑO

Rector

BARRIO BOSQUES DE PINARES MZA 13 Zona Educativa

Teléfono 6067321804